



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

INFORME ANUAL 2007
REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
 - ARTÍCULO 55 DE LA LTAIPEC -
 (DETALLADO)

NOMBRE DEL
ENTE PÚBLICO

MARIA DOLORES VELUETA DORANTES.

CUADRO DETALLADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD
79000001407	14/02/2007	26-Feb-07	8	cuantos programas llevaron a cabo el año pasado	finalizado
		18-May-07	13	Solicito la siguiente informacion de esa Unidad de Acceso, por el período comprendido del 12 de febrero al 31 de marzo de 2007:	finalizado
79000016807	30/04/2007			1. Número de solicitudes de información recibidas, desglosando si se recibieron en forma manual, en medio electrónico (Sistema de Solicitudes o por correo electrónico oficial), o por correo certificado o mensajería.	
				2. Número de solicitudes resueltas y notificadas a los interesados, señalando de estas:	
				a) Las que fueron resueltas entregando la información solicitada (Artículo 44, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche);	
				b) Las que fueron resueltas negando la información cuando el interesado, dentro del plazo concedido, no haya hecho las aclaraciones solicitadas o subsanado las omisiones en que incurrió (Artículo 44, Fracción II de la Ley);	
				c) Las que fueron resueltas negando la información total o parcialmente, cuando se trate de la considerada como reservada o confidencial (Artículo 44, Fracción III de la Ley);	



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

INFORME ANUAL 2007
REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
- ARTÍCULO 55 DE LA LTAIPEC -
(DETALLADO)

NOMBRE DEL
ENTE PÚBLICO

MARIA DOLORES VELUETA DORANTES.

CUADRO DETALLADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES)	INFORMACIÓN REQUERIDA	RESULTADO DE LA SOLICITUD
				a) Las que hayan sido contestadas avisando del envío de la solicitud a la Comisión de Transparencia, en virtud de no ser información propia de ese Ente Público (Artículo 44, Fracción IV de la Ley);	
				e) El tiempo de respuesta promedio;	
				f) Número de solicitudes con prórroga (Artículo 46 de la Ley);	
				g) Número de solicitudes pendientes por resolver al 31 de marzo de 2007;	
				h) Recurso de revisión recibidos y turnados a la COTAIEPC, así como pendientes de turnar.	